

#Legislativo

REPRUEBAN 'LIMPIEZA SOCIAL'

Legisladores locales condenan y preparan modificaciones a la ley de la Ciudad de México para evitar que las alcaldías cometan violaciones a los derechos humanos de las poblaciones callejeras como se ha denunciado que ocurre en Cuauhtémoc

POR DAVID MARTÍNEZ

Autoridades de la Ciudad de México (CDMX) reprueban la "limpieza social" que ha realizado la alcaldía Cuauhtémoc en contra de las poblaciones vulnerables.

En ese sentido, ya se tomaron medidas para evitar que se sigan implementando estrategias de seguridad como el denominado Operativo Diamante.

Esto, en el contexto de las acciones que ha llevado a cabo la demarcación gobernada por Sandra Cuevas para "limpiar" la imagen pública.

En la nota "Cuauhtémoc y MH, las alcaldías con más denuncias por vulnerar a las personas en situación de calle: CDHCM (Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México)", publicada el 8 de agosto en *Reporte Indigo*, se dio a conocer que dos de las 16 alcaldías capitalinas concentran el mayor número de quejas por retiros forzados de quienes carecen de un hogar y pernoctan en las calles.

Los legisladores indican que

las decisiones de la alcaldesa son parte de un "reality" que lleva a cabo con el objetivo de posicionarse y ser tendencia.

Sin embargo, acusan que la discriminación y el actuar de las autoridades locales, provienen de las presuntas omisiones del Gobierno de la capital en atender a las poblaciones callejeras con una perspectiva de respeto a sus derechos humanos.

Las alcaldías con más quejas

Del año 2022 al primer semestre de 2023 se han registrado 135 expedientes de queja por vulneraciones a poblaciones callejeras, señala el texto publicado en días recientes por este medio.

De esa cifra, el 12 por ciento corresponde a las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Se han identificado 17 expedientes de queja sobre el retiro forzoso de personas en situación de calle (ya sea de manera individual o colectiva) de espacios públicos, en donde se identificó como la presunta autoridad responsable a elementos de la alcaldía Cuauhtémoc

y la alcaldía Miguel Hidalgo", menciona la publicación.

Los datos referidos se dan en el contexto de que organizaciones como LLECA-Escuchando la calle se manifestaron en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc en contra de la llamada "limpieza social" que presuntamente se realiza en ese territorio.

Respecto a la situación que padecen las personas en situación de calle a nivel social, la Encuesta Sobre Discriminación (EDIS) 2021 del Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación



minación (Copred) local revela que las poblaciones callejeras ocupan el lugar número 13 entre los grupos poblacionales más excluidos.

En total, según datos del Censo de Población 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la capital del país viven mil 226 personas en situación de calle.

Condenan 'espectáculo'

“La alcaldesa hace un ‘reality show’ con sus operativos Diamante, donde viola los derechos humanos de personas en situación de calle y lo presume en sus redes sociales”, dice el diputado de la Asociación Parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, en entrevista con *Reporte Indigo*.

El legislador asegura que tanto él como su asociación parlamentaria han puesto en la agenda del Legislativo local el tema de la atención integral a las poblaciones vulnerables al presentar un punto de acuerdo para llamar a la demarcación a dirigirse con respeto a los derechos humanos en sus operativos y en el trato a las poblaciones callejeras.

Añade que actualmente trabaja con organizaciones dedicadas al tema en una propuesta de ley para que no haya un trato discrecional a los indigentes.

Torres González explica que, aunque en la actualidad, hay

lineamientos para atender a personas sin hogar, estos no son respetados.

“La verdad es que los lineamientos brillan por su ausencia y no se está haciendo nada para evitar violaciones a los derechos humanos”, explica.

Problemática sistemática

El diputado menciona que el problema principal se deriva

desde el Gobierno central, el cual supuestamente carece de mecanismos para evitar la discriminación contra las poblaciones vulnerables.

“Viene de ahí, la violación por parte del Gobierno al no tener política clara, al no defender

a las poblaciones callejeras y permitir que otras autoridades también las violenten de esta manera”, explica.

Por último, asegura que el principal problema es la invisibilidad en la que las autoridades capitalinas mantienen a las personas sin hogar.

“No es un problema de ahora, es de siempre y este Gobierno no ha actuado”, manifiesta.

Las más vulnerables

Las mujeres que pertenecen a las poblaciones callejeras son más vulnerables que los hombres que se encuentran en la misma situación, señala el “Diagnóstico sobre las condiciones de vida, el ejercicio de los derechos humanos y las políticas públicas disponibles para mujeres que constituyen la población callejera 2019”, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Desafortunadamente al hallarse en el espacio público, bajo una economía y construcción de subjetividades neoliberal, androcéntrica y heteronormada, las mujeres en la calle son imaginadas también como propiedad pública”, indica el estudio.

Asimismo, precisa que las mujeres en situación de calle están expuestas a diversos tipos de agresiones por distintos sectores de la población.

Siempre hemos condenado la actitud de dar espectáculo en lugar de gobernar,

todo por armar un ‘reality’ en lugar de estar gobernando”

Royfid Torres

Diputado de la Asociación Parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la CDMX

1,226

personas

viven en situación de calle en la Ciudad de México, según el INEGI

17

de 135 expedientes

de quejas, principalmente por retiro forzoso, suman las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc en 2022 y 2023





